

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

En Madrid, a 20 de abril de 2004.—El Administrador, Manuel Menargues Martínez.—17.492.

METALDUR ALUMINIOS Y PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, en la calle de Almagro, número 1, piso primero derecha, el día 14 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado, y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

En Madrid, a 27 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Clemente González Soler.—16.961.

METALUR LAMINADOS SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, en la calle de Almagro, número 1, piso primero derecha, el día 14 de junio de 2004, a las diez treinta horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado, y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Clemente González Soler.—16.959.

MONOLIT LLORET CONSTRUCCIONES, S. L.

La Secretaria Judicial Concepció Borrell Colom, del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Blanes.

Hace Saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo Número 106/2004 actuaciones de Jurisdicción Voluntaria a Instancia de Leonid Dzyadevich y Victoria Silantieva representado por la Procuradora Sr. Francina Pascual Sala, sobre solicitud de Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria de la mercantil Monolit Lloret Construcciones Sociedad Limitada, en los que en resolución del día de la fecha se ha acordado convocar a todos los que tuvieren interés a Junta General Extraordinaria, señalándose para la celebración de la primera convocatoria el próximo día 2 de junio de 2004 a las nueve horas y Treinta minutos y, para el caso de que no pudiere celebrarse en primera, se señala en segunda convocatoria el próximo día 3 de junio de 2004 a las nueve horas y treinta minutos, habiéndose fijado el orden del día a tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición de la gestión social y cometidos desempeñados por el administrador único durante los ejercicios de 2001, 2002, y 2003, para su aprobación o censura.

Segundo.—Exposición y análisis de las perspectivas de negocio e inversiones para el ejercicio de 2004 por parte del Administrador Único.

Tercero.—Ruego y preguntas y otras cuestiones.

Y para que sirva de convocatoria a todos aquellos interesados, libro el presente.

Blanes, 24 de marzo de 2004.—La Secretaria Judicial.—Concepció Borrell Colom.—17.507.

MONTAJES ELÉCTRICOS INELSUR, S. L.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio fiscal de la Sociedad, sito en Jerez de la Fra. (Cádiz), Avda. de la Ilustración, número 26, Nave 2, el día 28 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del Capital Social de la Sociedad en 36.000 euros, mediante la emisión de 36.000 nuevas participaciones de 1 euro cada una de ellas, suprimiendo el derecho de preferencia de los socios establecido en los Estatutos, de acuerdo con el art. 76 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Cambio del Domicilio Social, modificando el art. 4 de los Estatutos.

Tercero.—Elevación a públicos de los acuerdos que puedan adoptarse para su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición y podrán examinar, previa solicitud, en la oficina

de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes elaborados por el Administrador único sobre las propuestas de modificación que se enuncian en los puntos primero y segundo del orden del día.

Jerez de la Frontera, 21 de abril de 2004.—El Administrador único. Firmado: José Llanes Cabello.—16.973.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Asamblea General Ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar el día 2 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y de no existir mayoría, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, Don Juan de Austria, 36, 1.º, Valencia, informándoles que a partir de la convocatoria podrán obtener de la Entidad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en la que se tratara del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Informe de Gestión. Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referido al ejercicio de 2003. Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten y, en su caso, al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, desarrollo y ejecución.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de tres socios asistentes a tal efecto.

Valencia, 30 de abril de 2004.—El Presidente, José Antonio Claver Carrió.—17.512.

NITILONEN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

RAFROLAN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de remisión expresa del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, el día 26 de abril de 2004, los socios únicos de las entidades «Nitilonen, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», y «Rafrolan, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» acordaron la fusión por absorción por parte de «Nitilonen, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», de la sociedad «Rafrolan, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión, todo ello de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Peralta (Navarra), 26 de abril de 2004.—El Administrador único de «Nítilonen, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (Sociedad absorbente), y de «Rafrolan, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), don Victor Troyas Osés.—16.489. y 3.ª 5-5-2004

NUEVA GESTIÓN SIGLO XXI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 15 de junio de 2004, a las 17,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva

Octavo.—Acuerdos en relación con el Artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Guillermo Pérez Román.—17.904.

NUEVA HERRAMIENTA DE CORTE, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2004, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2004, a las 12,30 horas en el domicilio social, sito en Elorrio, Barrio Urkizuaran, sin número, y en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Aplicación de resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Designación y, en su caso, reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad en los términos previstos por la Ley.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos y depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

A partir de esta convocatoria de Junta, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta. Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y que se le envíe gratuitamente, el texto íntegro de la modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales, el informe preceptivo del Consejo de Administración y la documentación correspondiente a las Cuentas Anuales.

Salvo anuncio en contrario, la Junta se celebrará en primera convocatoria, esto es el 27 de mayo de 2004, en el lugar y hora indicados.

Elorrio, 25 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Calvo.—17.516.

NUEVA MELILLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad «Nueva Melilla Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Millán Astray, número 8, de la ciudad de Melilla, el día 7 de Junio de 2004 a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, y caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 8 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, para someter a su examen y aprobación si procede, los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación del Resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la sesión, si procede.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Melilla, 21 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac Sultán Benaim.—16.721.

OUTLOOK INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 1 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 2, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2004.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—17.432.